



COPA CERVEZAS DE AMÉRICA

BASES DECIMO PRIMER CONCURSO INTERNACIONAL

Valdivia, Región de los Ríos, Chile.

Desde el 10 al 15 de septiembre del 2024



BASES DÉCIMO PRIMER CONCURSO INTERNACIONAL

Tabla de Contenidos

I.	Organizadores	3
II.	Participantes	4
III.	Funcionamiento del concurso	5
IV.	Jurado.....	7
V.	Inscripción y costos.....	9
VI.	Categorías y Sub Categorías	10
VII.	Muestras y envío	13
VIII.	Premios de Copa Cervezas de América 2024	16
IX.	Fiesta de premiación	17

Copa Cervezas de América

✉ copa@copacervezasdeamerica.com

📍 Apoquindo 7935 of 813,
Las Condes, Santiago.
7571514. Chile



BASES DÉCIMO PRIMER CONCURSO INTERNACIONAL

I. Organizadores

- I.1. El Décimo primer Concurso Internacional, **Copa Cervezas de América 2024** es organizado por Servicios e Inversiones las Antillas Spa, Rut: 77320336-9.
- I.2. Los organizadores serán responsables de todas las actividades que se desarrollen en el marco del concurso, tales como: jornadas de catas de los jueces, ceremonia de premiación, entrega de diplomas y entrega de feedbacks con las notas de cata.
- I.3. Los organizadores tendrán a cargo la convocatoria, la que será abierta y se realizará a través de diversos medios de información y redes sociales.

Copa Cervezas de América

✉ copa@copacervezasdeamerica.com

📍 Apoquindo 7935 of 813,
Las Condes, Santiago.
7571514. Chile



II. Participantes

II.1. Con el objetivo de expandir el alcance de Copa Cervezas de América, pueden participar **todos los productores y comercializadoras del mundo**, independientemente del lugar de producción. Pueden participar Cervezas, Sidras e Hidromieles, pueden ser llamadas participantes, concursantes o productos. Todos los participantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- II.1.a. Se producen y comercializan cumpliendo las leyes y regulaciones en sus países de origen, aunque se fabriquen en otros continentes.
- II.1.b. Que la cerveza, sidra o hidromiel con la que participe debe haber sido comercializada (que haya sido vendida al consumidor) antes de la premiación, el 14 de septiembre de 2024.
- II.1.c. El pago de la inscripción de los participantes debe completarse antes del inicio de las catas de evaluación.
- II.1.d. Inscripción y registros de la información solicitada por los organizadores, tales como el estilo, sus características vitales (IBU, grado alcohólico), nombre, volumen y otros deben ser presentados a través de plataforma web indicada.

II.2. Quedan impedidas de participar todas los productos de fabricación casera o cuya producción y comercialización no respete la legislación vigente en su país de origen para la producción y comercialización de bebidas alcohólicas.

II.3. Las personas relacionadas directa o indirectamente con las empresas participantes deben cumplir con el Código de Ética de Copa Cervezas de América y con el Reglamento para el uso de las marcas de certificación.

II.4. Es necesario que todos los participantes cumplan con los requisitos solicitados en este reglamento, de lo contrario, los organizadores se reservan el derecho de excluir aquella cerveza, sidra e hidromiel que no esté dentro de las bases. Se sugiere a los participantes leer atentamente las bases antes de realizar la inscripción.

II.5. Los participantes del concurso declaran que tienen todas las facultades legales para inscribir las cervezas, sidras e hidromieles respectivas. También declaran conocer las bases y su compromiso a cumplir cada una de las obligaciones que se desprenden de ellas.

Copa Cervezas de América

✉ copa@copacervezasdeamerica.com

📍 Apoquindo 7935 of 813,
Las Condes, Santiago.
7571514. Chile



III. Funcionamiento del concurso

III.1. El Décimo primer Concurso Internacional, **Copa Cervezas de América 2024**, se realizará en tres etapas que suceden de manera sucesiva en el mismo lugar: Ronda de Evaluación, Mini-best y Best of show.

III.2. Todas las botellas o latas son previamente clasificadas con un número identificador único (también llamado “número de entrada” o “número de inscripción”) y con el código del estilo según el cual fueron inscritas.

III.3. Todas las cervezas, sidras e hidromieles son catadas a ciegas. Los jueces sólo conocen el número de entrada, el código de sub-categoría y las informaciones adicionales que sólo algunas sub-categorías exigen para su correcta evaluación.

III.4. Sólo cuando se termine la evaluación de todos los participantes, el Juez Director y la organización tendrán la misión de identificar los nombres de cada etiqueta, según el número que se les asignó para la cata a ciegas. Será responsabilidad del Juez Director ocultar las etiquetas de cada botella para garantizar que los jueces no conozcan la marca ni etiqueta evaluada.

III.5. **Ronda de Evaluación:** Esta etapa tiene por objetivo evaluar a todos los participantes, en que los jueces asignan un puntaje y realizan una descripción de los méritos y defectos de cada uno de los concursantes.

III.6. En esta etapa se genera el feedback o retroalimentación que es entregado posteriormente a todos los participantes. Ficha de Cata cumple los siguientes objetivos:

- III.6.a. Promover la entrega de información y notas de cata de los jueces para entregar un feedback de mejor calidad al cervecero.
- III.6.b. Respetar los principios de evaluación sensorial, según los estilos definidos y el tipo de producto.
- III.6.c. En las cervezas evaluar apariencia, aroma, sabor, sensación en boca e impresión general. En las Sidras e Hidromiel evaluar bouquet/aroma, apariencia, sabor e impresión general.
- III.6.d. Agilizar la entrega de las notas de cata de manera legible, rápida y con contenidos útiles para el desarrollo futuro.

III.7. Cada concursante es evaluado por un panel de jueces, preferentemente de 3 integrantes. La evaluación se realiza en dos etapas: En la primera cada Juez puntúa y evalúa cada concursante de manera individual y secreta, para que luego los jueces de un mismo panel comparten, deliberan y modulan la puntuación y comentarios, afinando la evaluación de cada concursante.

III.8. Los fermentados participantes son evaluados en rondas de servicios o flights de un mismo estilo, con el objetivo que sean evaluados en su propio mérito, de acuerdo con la definición del estilo utilizada por el concurso.

III.9. La puntuación entregada por el jurado a cada concursante es individual y secreta.

III.10. Sólo se darán a conocer las notas de cata y los puntajes de evaluación a quienes hayan realizado la inscripción. No se harán públicos en ningún caso.

Copa Cervezas de América

✉ copa@copacervezasdeamerica.com

📍 Apoquindo 7935 of 813,
Las Condes, Santiago.
7571514. Chile



III.11. Dentro de un mismo panel, no puede tener más de 5 puntos de diferencia entre los jueces. En caso de que la diferencia sea mayor, los jueces deben deliberar para ajustar sus puntajes.

III.12. La puntuación de cada cerveza, que puede tener un máximo de 50 puntos, dividiendo la puntuación entre

- III.12.a. Apariencia: 3 puntos
- III.12.b. Aroma: 12 puntos
- III.12.c. Sabor: 20 puntos
- III.12.d. Sensación en Boca: 5 puntos
- III.12.e. Impresión General: 10 punto.

III.13. La puntuación de cada Sidra e hidromiel, que puede tener un máximo de 50 puntos, dividiendo la puntuación entre

- III.13.a. Bouquet/Aroma: 10 puntos
- III.13.b. Apariencia: 6 puntos
- III.13.c. Sabor: 24 puntos
- III.13.d. Impresión General: 10 punto.

III.14. **Mini Best:** Esta segunda etapa tiene por objetivo identificar, mediante comparación, las 3 mejores concursantes dentro de una categoría de premiación para otorgar medallas de Oro, Plata y Bronce.

III.15. Cada minibest se desarrolla con un mínimo de 3 jueces designados por el Juez Director. Los jueces evalúan los concursantes por comparación, descartando las peores y escogiendo las mejores.

III.16. Con el objetivo de eliminar sesgos en la evaluación, el panel de jueces no conocerá que cada participante obtuvo en la etapa previa y solo debe evaluar los concursantes por comparación.

III.17. La organización deberá agrupar estilos similares para contar con un mínimo de 10 participantes para definir una categoría de premiación. La organización y del Juez Director deben velar por una definición equilibrada de categorías de premiación.

III.18. La definición final de los estilos y subcategorías para la asignación de medallas será de público conocimiento antes del inicio de las catas.

III.19. **Best of Show:** en esta última etapa un panel de al menos 5 jueces escoge los concursantes ganadores del concurso mediante comparación.

III.20. Con el objetivo de eliminar sesgos en la evaluación, el panel de jueces no conocerá que cada participante obtuvo en la etapa previa y solo debe evaluar los concursantes por comparación.

IV. Jurado

IV.1. El jurado del Décimo primer Concurso Internacional, **Copa Cervezas de América 2024**, estará compuesto por personas de comprobada experiencia en el rubro y en áreas relacionadas, con experiencia previa en cata de cervezas, sidras e hidromieles en concursos de nivel internacional.

IV.2. Al menos la mitad (50%) de los jueces son extranjeros y el restante corresponden al ámbito nacionales. Todos con un amplio reconocimiento, prestigio y trayectoria como jueces de cervezas, sidras e hidromieles. Los nombres del Jurado y sus antecedentes serán publicados en el sitio www.copacervezasdeamerica.com.

IV.3. Los organizadores buscan lograr paridad de género entre los jueces, comprometiendo un objetivo de mediano plazo para alcanzar la paridad total entre los y las jueces del concurso, manteniendo siempre como prioridad la excelencia del cuerpo del jurado.

IV.4. La organización designará oportunamente al Cellar Master quien tendrá a cargo, junto a los organizadores, la gestión, preparación y servicio de muestras antes y durante el desarrollo de las catas.

IV.5. La organización designará oportunamente al Juez Director, quien tendrá a cargo, junto a los organizadores, la coordinación de los jueces, y tomará las decisiones de incluir o excluir aquel participantes que no cumpla con los requisitos establecidos en las bases, así también como de dirimir según su criterio, una discusión o situación determinada.

IV.6. Todos los miembros del jurado tendrán derecho a voto durante la evaluación de los concursantes, a excepción del Juez Director, quien sólo podrá votar en el caso descrito en los puntos, III.7, III.15, IV.7 y IV.8 de este reglamento.

IV.7. La función de los jueces será establecida por los organizadores en conjunto con el Juez Director, como por ejemplo la elección de los jueces titulares de paneles o algún rol particular que deba cumplir cada uno de ellos.

IV.8. Ningún juez podrá evaluar el estilo en donde haya presentado muestras o en caso de tener alguna relación con los participantes. De suceder, los organizadores y el Juez Director le asignarán otro panel de evaluación. En caso de un error de parte de la organización, el juez o la jueza están obligados a declarar su conflicto de interés y solicitar un cambio de panel.

IV.9. Los organizadores podrán nombrar jueces suplentes en caso de que alguno de los miembros iniciales no pueda ejercer su función.

IV.10. El comité de jueces catará y otorgará puntaje a los concursantes en competencia de acuerdo con los estándares internacionales y considerando el estilo al cuál pertenecen. Los puntajes finales son determinados por los jueces. La organización se reserva el derecho de realizar ajustes estadísticos a los puntajes, de acuerdo con la dispersión de los datos y a un modelo estadístico a definir que sea apropiado.

IV.11. Sobre las decisiones de los jueces no existirá instancia de apelación alguna.

IV.12. Es responsabilidad del Juez Director la Estandarizar criterios de evaluación de los concursantes.

IV.13. En caso de presentarse dudas respecto de algun participante (estilo, parámetros técnicos u otros), el Juez Director será la autoridad para decidir si cambia la muestra, la excluye, la cambia de categoría o si toma otra decisión pertinente.

IV.14. La organización se reserva el derecho a cambiar los jueces, disminuir, aumentar o ajustar la relación entre jueces nacionales e internacionales, según necesidad.

Copa Cervezas de América

✉ copa@copacervezasdeamerica.com

📍 Apoquindo 7935 of 813,
Las Condes, Santiago.
7571514. Chile



V. Inscripción y costos

V.1. Las inscripciones se realizan a través de plataforma electrónica que se incluye en la página web www.copacervezasdeamerica.com. Cada participante recibirá vía mail la confirmación de su inscripción. Los organizadores podrán establecer convenios y alianzas con otras plataformas para facilitar el proceso de inscripción de los participantes.

V.2. Sólo los organizadores podrán recibir el pago de las inscripciones, tanto de parte de los participantes al concurso, como de las otras actividades organizadas en el marco de la Semana Cervecera de los Ríos.

V.3. Entre otros datos se solicitarán: nombre de la cervecería, Razón Social, ID fiscal¹, dirección, país, nombre del Maestro Cervecerero o del responsable por la inscripción, persona de contacto, teléfono de contacto, mail de contacto, forma de pago, nombres de los concursantes inscritos, categoría de cada participante y volumen de producción durante el año anterior.

V.4. Los organizadores se reservan el derecho de pedir datos adicionales en caso de haber un formulario incompleto, o de la inclusión de formularios que no contengan todos los datos solicitados, lo que podría excluir de la participación en el concurso a aquellos representantes que no cumplan con lo requerido.

V.5. El valor de la inscripción al Décimo primer Concurso Internacional, Copa Cervezas de América 2024, varía dependiendo del tramo de compra

	FECHA INICIO	FECHA CIERRE	VALOR (DÓLAR)
V.5.a. Primer Tramo	8 de mayo de 2024	29 de mayo de 2024	90,00
V.5.b. Segundo Tramo	30 de mayo de 2024	20 de junio de 2024	100,00
V.5.c. Tercer Tramo	21 de junio de 2024	18 de julio de 2024	110,00

V.6. Para beneficiarse de los valores promocionales ofrecidos, el valor de la inscripción se deberá cancelar (pagar) al momento de hacer la inscripción, en los plazos presentados en el punto V.5.

V.7. El pago de la inscripción debe realizarse invariablemente con tarjeta de crédito. El participante podrá solicitar reintegro del valor de las inscripciones hasta siete días después de haber realizado la inscripción.

V.8. El participante podrá editar los detalles de la inscripción hasta el momento del cierre del período de recepción de muestras, inclusive el estilo o subcategoría.

V.9. El evento Copa Cervezas de América no podría ser llevado a cabo sin el apoyo de los auspiciadores. La organización reconoce que los datos de contacto de las cervecerías participantes del concurso y de los asistentes a la conferencia son de carácter privado, pero con el objetivo de entregar mayor valor a los auspiciadores, los participantes aceptan que la organización pueda compartir sus datos de contacto solamente con las empresas auspiciadoras de Copa Cervezas de América 2024.

V.10. El día 28 de Julio es la fecha límite para solicitar un reembolso de la participación al concurso. Luego de esta fecha la organización no realizará ningún tipo de reembolso a los participantes.

VI. Categorías y Sub Categorías

VI.1. En realización del Décimo primer Concurso Internacional, Copa Cervezas de América 2024, se establecen las siguientes categorías y subcategorías según la definición de *2023 BA Beer Style Guidelines* en <https://www.brewersassociation.org/edu/brewers-association-beer-style-guidelines/>, algunos estilos definidos por la BJCP Style Guidelines 2021, estilos de hidromiel de *BJCP 2015 Mead Style Guidelines* y estilos de sidra de *BJCP 2015 Cider Style Guidelines*, todos detallados en <https://www.bjcp.org/bjcp-style-guidelines/> y dos estilos experimentales definidos por la organización: French- Style India Pale Lager y Saccharomyces Eubayanus yeast fermentation beers.

VI.2. Los organizadores registrarán la evaluación de los jueces durante la jornada de catas y se entregará un informe confidencial de resultados denominado **Notas de Cata**, a cada uno de los participantes, con un plazo máximo de 10 días hábiles desde el término del evento. Las consultas relacionadas pueden hacerlas a copa@copacervezasdeamerica.com.

VI.3. El jurado tendrá toda la autoridad de no clasificar o eliminar un participante que no se ajuste a la categoría que postula, si sus propiedades no corresponden a los parámetros técnicos establecidos en las definiciones de categorías publicadas en www.copacervezasdeamerica.com.

VI.4. Categorías y Subcategorías de Cervezas, Sidra e Hidromiel:

Ale Styles		
British Origin Ale Styles	Irish Origin Ale Styles	Imperial Red Ale
Ordinary Bitter	Irish-Style Red Ale	American-Style Imperial or Double India Pale Ale
Special Bitter or Best Bitter	Classic Irish-Style Dry Stout	Juicy or Hazy Imperial or Double India Pale Ale
Extra Special Bitter	Export-Style Stout	American-Style Barley Wine Ale
Scottish-Style Light Ale	North American Origin Ale Styles	American-Style Wheat Wine Ale
Scottish-Style Heavy Ale	Golden or Blonde Ale	Smoke Porter
Scottish-Style Export Ale	Session India Pale Ale	American-Style Sour Ale
English-Style Summer Ale	American-Style Amber/Red Ale	American-Style Fruited Sour Ale
Classic English-Style Pale Ale	American-Style Pale Ale	German Origin Ale Styles
British-Style India Pale Ale	Juicy or Hazy Pale Ale	German-Style Koelsch
Strong Ale	American-Style Strong Pale Ale	German-Style Altbier
Old Ale	Juicy or Hazy Strong Pale Ale	Berliner-Style Weisse
English-Style Pale Mild Ale	American-Style India Pale Ale	Leipzig-Style Gose
English-Style Dark Mild Ale	West Coast-Style India Pale Ale	Contemporary-Style Gose
English-Style Brown Ale	Juicy or Hazy India Pale Ale	South German-Style Hefeweizen
Brown Porter	American-Belgo-Style Ale	South German-Style Kristal Weizen
Robust Porter	American-Style Brown Ale	German-Style Leichtes Weizen
Sweet Stout or Cream Stout	American-Style Black Ale	South German-Style Bernsteinfarbenes Weizen
Oatmeal Stout	American-Style Stout	South German-Style Dunkel Weizen
Scotch Ale or Wee Heavy	American-Style Imperial Porter	South German-Style Weizenbock
British-Style Imperial Stout	American-Style Imperial Stout	German-Style Rye Ale
British-Style Barley Wine Ale	Double Hopy Red Ale	Bamberg-Style Weiss Rauchbier

¹ ID Fiscal es el número de identidad tributario que puede ser: CUIT, CNPJ, RUT, RUC, NITE, NIF, NIT, RFC, u otros, dependiendo de tu país. Si no sabes, consulta esta página de wikipedia:

https://es.wikipedia.org/wiki/Identificaci%C3%B3n_tributaria

Copa Cervezas de América

✉ copa@copacervezasdeamerica.com

📍 Apoquindo 7935 of 813,
Las Condes, Santiago.
7571514. Chile



Ale Styles		
Belgian and French Origin Ale Styles		Other Origin Ale Styles
Belgian-Style Table Beer	Belgian-Style Witbier	Grodziskie
Belgian-Style Session Ale	Classic French & Belgian-Style Saison	Adambier
Belgian-Style Speciale Belge	Specialty Saison	Dutch-Style Kuit, Kuyt or Koyt
Belgian-Style Blonde Ale	French-Style Bière de Garde	International-Style Pale Ale
Belgian-Style Strong Blonde Ale	Belgian-Style Flanders Oud Bruin or Oud Red Ale	Classic Australian-Style Pale Ale
Belgian-Style Strong Dark Ale	Belgian-Style Lambic	Australian-Style Pale Ale
Belgian-Style Dubbel	Traditional Belgian-Style Gueuze	New Zealand-Style Pale Ale
Belgian-Style Tripel	Contemporary Belgian-Style Spontaneous Fermented Ale	New Zealand-Style India Pale Ale
Belgian-Style Quadrupel	Belgian-Style Fruit Lambic	Finnish-Style Sahti
	Other Belgian-Style Ale	Swedish-Style Gotlandsdricke
		Breslau-Style Schoeps

Lager Styles		
European Origin Lager Styles		
German-Style Leichtbier	German-Style Schwarzbier	American-Style Pilsener
German-Style Pilsener	Bamberg-Style Helles Rauchbier	Contemporary American-Style Pilsener
Bohemian-Style Pilsener	Bamberg-Style Maerzen Rauchbier	American-Style India Pale Lager
Munich-Style Helles	Bamberg-Style Bock Rauchbier	American-Style Malt Liquor
Dortmunder/European-Style Export	German-Style Heller Bock/Maibock	American-Style Amber Lager
Vienna-Style Lager	Traditional German-Style Bock	American-Style Maerzen/Oktobertfest
Franconian-Style Rotbier	German-Style Doppelbock	American-Style Dark Lager
German-Style Maerzen	German-Style Eisbock	Other Origin Lager Styles
German-Style Oktoberfest/Wiesn	North American Origin Lager Styles	Australasian, Latin American or Tropical-Style Light Lager
Munich-Style Dunkel	American-Style Lager	International-Style Pilsener
European-Style Dark Lager	Contemporary American-Style Lager	Baltic-Style Porter
	American-Style Light Lager	Hybrid/Mixed Lagers or Ales
	Contemporary American-Style Light Lager	

Hybrid/Mixed Lagers or Ales		
All Origin		
Session Beer	Chocolate or Cocoa Beer	Wood- and Barrel-Aged Beer
American-Style Cream Ale	Dessert Stout or Pastry Stout	Wood- and Barrel-Aged Sour Beer
California Common Beer	Coffee Beer	Aged Beer
Kentucky Common Beer	Chili Pepper Beer	Experimental Beer
American-Style Wheat Beer	Herb and Spice Beer	Experimental India Pale Ale
Kellerbier or Zwickelbier	Specialty Beer	Historical Beer
American-Style Fruit Beer	Specialty Honey Beer	Wild Beer
Fruit Wheat Beer	Rye Beer	Smoke Beer
Belgian-Style Fruit Beer	Brett Beer	Other Strong Ale or Lager
Field Beer	Mixed-Culture Brett Beer	Gluten-Free Beer
Pumpkin Spice Beer	Ginjo Beer or Sake-Yeast Beer	Non-Alcohol Malt Beverage
Pumpkin/Squash Beer	Fresh Hop Beer	

Copa Cervezas de América

✉ copa@copacervezasdeamerica.com

📍 Apoquindo 7935 of 813,
Las Condes, Santiago.
7571514. Chile



BJCP 2021 Styles	Experimental CCA Beer Styles
29.D Grape Ale	French- Style India Pale Lager.
X1. Dorada Pampeana	Saccharomyces Eubayanus yeast fermentation
X2. IPA Argenta	
X3. Italian Grape Ale	
X4. Catharina Sour	
X5. New Zealand Pilsner	

Sidra	Hidromiel	
<i>C1. Standard Cider and Perry</i>	<i>Traditional Mead</i>	<i>Spiced Mead</i>
C1A. New World Cider	M1A. Dry Mead	M3A. Fruit and Spice Mead
C1B. English Cider	M1B. Semi-Sweet Mead	M3B. Spice, Herb or Vegetable Mead
C1C. French Cider	M1C. Sweet Mead	<i>Specialty Mead</i>
C1D. New World Perry	<i>Fruit Mead</i>	M4A. Braggot
C1E. Traditional Perry	M2A. Cyser	M4B. Historical Mead
<i>C2. Specialty Cider and Perry</i>	M2B. Pymment	M4C. Experimental Mead
C2A. New England Cider	M2C. Berry Mead	
C2B. Cider with Other Fruit	M2D. Stone Fruit Mead	
C2C. Applewine	M2E. Melomel	
C2D. Ice Cider		

Copa Cervezas de América

✉ copa@copacervezasdeamerica.com

📍 Apoquindo 7935 of 813,
Las Condes, Santiago.
7571514. Chile



VII. Muestras y envío

VII.1. El envío de muestras es de exclusiva responsabilidad de los participantes, tanto el embalaje adecuado, como el costo asociado.

VII.2. Los organizadores del concurso pueden facilitar procesos e instrucciones, las cuales se consideran una guía o ayuda para el éxito del proceso y no exime a los participantes de su responsabilidad para asegurar la correcta recepción de las muestras.

VII.3. Los costos asociados al envío de muestras son responsabilidad del participante, incluso si los organizadores habiliten centro de recepción de muestras o faciliten los procesos de envío, internación y recepción de muestras.

VII.4. Los participantes deben enviar sus muestras en botellas, latas u otro envase debidamente identificadas.

VII.5. Con el objetivo de establecer igualdad de condiciones para todos los participantes, las fechas de recepción de muestras son las mismas para todos los países y centros de recepción de muestras:

	Inicio de recepción	Termino de recepción
VII.5.a. Recepción de Muestras internacionales y nacionales entregadas en un Centro de Recepción de Muestras	Lunes 22 de julio	Jueves 01 de agosto
VII.5.b. Recepción de Muestras internacionales enviadas directamente a Chile	Lunes 22 de julio	Viernes 16 de agosto.

VII.6. La fecha de vencimiento es impostergable. Aquellas muestras que no sean recibidas en los plazos indicados quedarán fuera del concurso. **No se devolverá el dinero de las inscripciones cuyas muestras no lleguen al certamen.**

VII.7. Las muestras deben ser enviadas luego que se confirme la inscripción y se designe el número de entrada para cada concursante, dentro de los plazos fijados en este reglamento. El número de entrada será informado al participante una vez concluida la inscripción. Cada participante debe ser identificado con el “Número de entrada”.

VII.8. La **cantidad de muestras** varía según el tamaño del envase.

VII.8.a. Envases menores a **499 cc (16.8 oz):** 5 unidades

VII.8.b. Envases entre **500 cc (16.9 oz) y 750 cc (25.3 oz):** 4 unidades

VII.8.c. Envases mayores a **750 cc (25.3 oz):** 3 unidades

VII.9. **Identificación de muestras:** Las muestras enviadas deben estar debidamente identificadas. Cada concursante debe señalar en forma clara el número de entrada y el “código” de la sub-categoría en la que fue inscrita a través de etiqueta de inscripción generada para este fin. Debe removerse cualquier tipo de etiqueta o identificador del concursante que se encuentre en el cuello de la botella o en la parte superior de la lata.

VII.10. **Procedimiento para envío y recepción de muestras:** En el sitio www.copacervezasdeamerica.com van a estar disponibles los procedimientos para envío y recepción de muestras desde cada país participante. Es responsabilidad de cada participante descargar, leer y cumplir con el procedimiento para asegurar el traslado y correcta recepción de las muestras.

VII.11. **Centros de Recepción de Muestras:** Para facilitar el envío de cervezas, sidras e hidromieles, los organizadores en conjunto con socios locales, gestionan la recepción local de concursantes en algunos países, para luego hacer un despacho consolidado que permita:

VII.11.a. Disminuir los costos de envío de los participantes de estos países.

VII.11.b. Disminuir el riesgo de quiebre o rompimiento de las muestras.

VII.11.c. Mejorar el almacenamiento y condiciones de transporte de las muestras.

VII.12. Cuando exista un centro de recepción de muestras, la organización será plenamente responsable de ellas desde el momento de recibirlas. En caso de no existir un centro de recepción de muestras local, la organización será responsable desde la recepción en la dirección establecida en Chile.

VII.13. Los organizadores pueden apoyar con gestión y diligencias para la correcta liberación aduanera de las muestras durante su proceso de internación en Chile. Sin embargo, es responsabilidad del participante realizar el pago de los costos que esta liberación requiera.

VII.14. En el caso que los organizadores incurran en gastos para la correcta internación y liberación de las muestras, contactaran a los participantes solicitando el reembolso de dichos gastos, agregando un valor o fee de administración. En caso de que el participante no realice el reembolso correspondiente, los organizadores podrán eliminar la inscripción de sus cervezas, sidras o hidromieles de la competencia sin derecho a reembolso por parte del participante.

VII.15. Los participantes son responsables de cumplir con el procedimiento de envío y recepción de muestras desde su respectivo país, de los costos de envío y del correcto embalaje de las muestras, por lo que deben tomar las precauciones adecuadas para el embalaje y transporte.

VII.16. Los organizadores serán los responsables del correcto almacenamiento de las muestras enviadas. No obstante lo anterior, será responsabilidad del participante indicar si es necesario mantener una condición de almacenaje especial para los concursantes.

VII.17. Se comunicará oportunamente la disponibilidad de centros de recepción de muestras, el valor de este servicio, la dirección de despacho, las condiciones requeridas y el procedimiento para envío de estas en la página www.copacervezasdeamerica.com.

VII.18. Se han establecido los siguientes costos de Shipping internacional para los diferentes países donde hay Centro de Recepción de muestras:

País	International Shipping	País	International Shipping
Brasil	25.00 Dólares	Panamá	35.00 Dólares
Argentina	15.00 Dólares	Ecuador	35.00 Dólares
USA	45.00 Dólares	Colombia	35.00 Dólares
México	35.00 Dólares	Uruguay	35.00 Dólares
Perú	15.00 Dólares	Paraguay	35.00 Dólares
Costa Rica	35.00 Dólares	Guatemala	35.00 Dólares
Chile	0 Dólares	Otro países	0 Dólares

Copa Cervezas de América

✉ copa@copacervezasdeamerica.com

📍 Apoquindo 7935 of 813,
Las Condes, Santiago.
7571514. Chile



VIII. Premios de Copa Cervezas de América 2024

VIII.1. Los premios serán medallas de **oro, plata y bronce** para todos los ganadores de las categorías en las que participan, y de un certificado medalla “Copa Cervezas de América 2024”.

VIII.2. La asignación de medallas en el concurso “Copa Cervezas de América 2024” se realizará a través de la realización de Mini-Best of Show por categoría de premiación. Clasifican al Mini-Best of Show los concursantes que cumplan con las siguientes condiciones:

VIII.2.a. Contar con un puntaje mínimo de 30 puntos en ronda de evaluación.

VIII.2.b. Pertenecer a las 8 concursantes con mayor puntaje en una misma categoría o estilo.

VIII.2.c. En caso de que haya menos de 8 concursantes (o ninguno) con puntaje igual o superior al puntaje mínimo definido en VIII.2.a, solo estas (las que posean un puntaje igual o superior al mínimo) clasificará al Mini-Best of Show, pudiéndose declarar desierto la categoría y no asignar ninguna o menos medallas que las usuales tres.

VIII.2.d. En caso de que en el octavo concursante que clasifique al Mini-Best of Show tenga un empate, todos los concursantes que pertenezcan a ese empate clasificarán al Mini-Best of Show.

VIII.3. La organización designará a los jueces que componen los paneles de juzgamiento Mini-Best of Show. Los jueces de cada panel Mini-Best of Show otorgarán una medalla de Oro, una de Plata y una de Bronce para cada categoría o estilo. En el caso que el panel de juzgamiento de los Mini-Best of Show evalúen que no hay participantes con calidad suficiente para obtenerlas cualquiera de las tres medallas en la categoría, pueden sugerir al Juez Director declarar desierto alguna de las medallas. Esta decisión sólo puede ser autorizada de manera expresa por el Juez Director.

VIII.4. Los organizadores se reservan el derecho a modificar el sistema de asignación de medallas en caso de muchos empates y/o cuando se presenten resultados con dispersión anormal.

VIII.5. Los premios serán entregados a los representantes de los concursantes indicados en la ficha de inscripción durante la Fiesta de Premiación. En caso de ausencia del representante, el premio quedará disponible para ser retirado por el participante en las oficinas de los organizadores. Los organizadores podrán coordinar y facilitar el envío de los premios, siempre y cuando el costo de envío sea asumido por el participante.

VIII.6. **Mejor Cerveza o Best of Show.**

VIII.6.a. **Mejor Cerveza:** Entregado a la mejor cerveza de la competencia. Para determinar al ganador en estas categorías se realizará una nueva cata a ciegas del grupo de cervezas que obtengan el mayor puntaje en cada uno de sus estilos, con una selección de los Jueces más experimentados del concurso.

VIII.6.b. **Mejor Cerveza por País:** Cuando en un país participen más de 100 concursantes, será entregado el premio “Mejor Cerveza” a la cerveza que haya tenido el mayor puntaje de evaluación. La Mejor Cerveza por País se define durante la Etapa Internacional.

Copa Cervezas de América

✉ copa@copacervezasdeamerica.com

📍 Apoquindo 7935 of 813,
Las Condes, Santiago.
7571514. Chile



VIII.7. Premio a las Cervecerías Ganadoras.

VIII.7.a. Para escoger las cervecerías ganadoras se consideran los siguientes puntajes por medalla:

VIII.7.a.1 Medalla de Oro = 81 puntos

VIII.7.a.2 Medalla de Plata = 36 puntos

VIII.7.a.3 Medalla de Bronce = 16 punto

VIII.7.b. **Cervecería Ganadora:** Entregado a la cervecería con mayor puntaje obtenido de la suma de puntos de las medallas ganadas por cada cervecería. En caso de empate, se tomará en cuenta la mayor cantidad de medallas de oro; en caso de que vuelvan a empatar, se tomará en cuenta la mayor cantidad de medallas de plata; en caso de un nuevo empate, se considerará la mayor cantidad de medallas de bronce.

VIII.7.c. **Cervecerías Ganadoras por País:** Cuando un país participe con más de 100 concursantes, será entregado el premio de “*Cervecería Ganadora de ...*” Este premio se entregará a la cervecería con mayor puntaje obtenido de la suma de puntos de las medallas ganadas por cada cervecería en cada una de las categorías en la Gran Final. En caso de empate, se tomará en cuenta la mayor cantidad de medallas de oro; en caso de que vuelvan a empatar, se tomará en cuenta la mayor cantidad de medallas de plata; en caso de un nuevo empate, se considerará la mayor cantidad de medallas de bronce.

VIII.8. No necesariamente todas las categorías tendrán medallas. Ello se decidirá según los puntajes y la cantidad de etiquetas por estilo.

IX. Fiesta de premiación

IX.1. La fiesta de premiación se realizará el sábado 14 de septiembre de 2024, en un recinto y horario escogido por los organizadores, previamente anunciado a todos los participantes, en la ciudad de Valdivia, Región de los Ríos.

IX.2. Los organizadores se reservan el derecho de invitar a la ceremonia de premiación a quien consideren pertinente.

Copa Cervezas de América

✉ copa@copacervezasdeamerica.com

📍 Apoquindo 7935 of 813,
Las Condes, Santiago.
7571514. Chile



Copa Cervezas de América CCA

Español

Objetivo de este Documento: Establecer un código de ética vinculante para los participantes, asistentes y organizadores del evento Copa Cervezas de América y todas sus actividades.

Fecha de documento: 06 de mayo de 2024

Código de Ética para Participantes Asistentes, Organizadores e Incumbentes de Copa Cervezas de América

Los participantes asistentes, organizadores e incumbentes de Copa Cervezas de América, ya sea del concurso de cervezas o de las diversas actividades del eventos se comprometen a mantener los más altos estándares de comportamiento ético y profesional. Este código de ética tiene como objetivo promover un ambiente de respeto mutuo, colaboración y fair play entre todos los involucrados en el evento. Cualquier violación de este código será investigada y tratada con seriedad por los organizadores del concurso.

Principios Fundamentales:

1. **Respeto:** Todos los participantes deben tratar a los demás con cortesía, respeto y consideración en todo momento, independientemente de diferencias de opinión o perspectivas.
2. **Integridad:** Se espera que los participantes actúen con honestidad, transparencia y ética en todas sus interacciones relacionadas con el concurso. Cualquier intento de engaño, fraude o comportamiento deshonesto será severamente sancionado.
3. **Comportamiento Profesional:** Los participantes deben mantener un comportamiento profesional en todo momento, evitando cualquier forma de conducta inapropiada, acoso, discriminación o comportamiento agresivo.
4. **Libertad de Expresión:** Se reconoce y se promueve el derecho a expresar opiniones y puntos de vista de manera abierta y constructiva. Sin embargo, esta libertad debe ejercerse con responsabilidad y sin infringir el respeto hacia los demás participantes.

Causas de Violación del Código:

1. **Insultos y Amenazas:** Cualquier forma de insulto, difamación, amenaza o comportamiento intimidatorio dirigido hacia otro participante, asistente

Copa Cervezas de América

✉ copa@copacervezasdeamerica.com

📍 Apoquindo 7935 of 813,
Las Condes, Santiago.
7571514. Chile



organizador, incúmbete o miembro del jurado será considerado una violación grave del código.

2. **Violencia y Agresión:** Se prohíbe cualquier tipo de violencia física, verbal o emocional. Los participantes deben resolver cualquier conflicto de manera pacífica y respetuosa.
3. **Discriminación:** Se condena enérgicamente cualquier forma de discriminación basada en la raza, el género, la orientación sexual, la religión, la nacionalidad u otras características personales. Todos los participantes deben ser tratados con igualdad y respeto.
4. **Fraude y Engaño:** Se prohíbe cualquier intento de fraude, manipulación o engaño en relación con la competencia. Esto incluye la presentación de muestras falsificadas o la violación de las reglas establecidas por los organizadores.

Sanciones por Violación del Código:

Las violaciones del código de ética serán investigadas de manera imparcial y objetiva por los organizadores del evento. Dependiendo de la gravedad de la infracción, las sanciones pueden incluir descalificación del concurso, prohibición de participar en futuras ediciones, imposibilidad de asistir a las actividades del evento y otras medidas disciplinarias apropiadas.

Copa Cervezas de América

✉ copa@copacervezasdeamerica.com

📍 Apoquindo 7935 of 813,
Las Condes, Santiago.
7571514. Chile

